

ACT/COPP-ORD-04/2021

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL MES DE FEBRERO DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con siete minutos del día veintitrés de febrero de la presente anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.-----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Iris del Carmen Conde Serapio	Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos y Secretaria de la Comisión
Miguel Ángel García Onofre	Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado e invitado
César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado e invitado

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas seis de seis personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual.-----

La Consejera Presidenta de esta Comisión, solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que, en votación nominativa, se somete a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos, bajo el orden siguiente: -----

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2. Informe de Actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de enero de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021.
3. Anteproyecto de Especificaciones Técnicas para la Implementación del Monitoreo de Campañas Electorales, en los Medios de Comunicación.
4. Asuntos Generales.

ACT/COPP-ORD-04/2021

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Secretaria indica que el segundo punto en el Orden del día corresponde al Informe de Actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de enero de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021. La Consejera Presidenta solicita a la Secretaria exponer el informe antes citado. --

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente: **Acuerdo 01/COPP-ORD/23022021.** Con fundamento en los artículos 15 fracción III, incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de enero de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021, se da por visto el documento en cuestión sin observaciones. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Consejera Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día aprobado para esta Sesión, por lo que la Secretaria indica que el tercer punto es el correspondiente al Anteproyecto de Especificaciones Técnicas de Monitoreo para las Campañas Electorales en los Medios de Comunicación. La Consejera Presidenta solicita a la Secretaria exponer el anteproyecto antes citado -----

En este punto de la sesión, la Consejera Presidenta otorga el uso de la palabra al Consejero José Luis Martínez López, para proponer que, conforme al resultado del análisis al informe de monitoreo de precampañas, se adicionen las especificaciones técnicas necesarias para enriquecer el tema de perspectiva de género, correspondiente a la campaña; de igual forma, la Consejera Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo suma su opinión a la del Consejero José Luis Martínez López, en razón de que de los informes de precampañas electorales se apoye para realizar las modificaciones pertinentes o adicionales al documento de monitoreo de campañas electorales. Hace uso de la voz nuevamente el consejero José Luis Martínez López, para solicitar sea circulado nuevamente el informe de precampañas para realizar las observaciones a que haya lugar en razón del tema antes mencionado, así como también propone dar por recibido el Anteproyecto de Especificaciones Técnicas de Monitoreo para las precampañas electorales en los medios de Comunicación por las observaciones y/o valoraciones que en su caso llegasen a realizarse, en base a criterios de oportunidad.-----

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente:

Acuerdo 02/COPP-ORD/23022021. Con fundamento en los artículos 15 fracción III, incisos a), b), e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Anteproyecto de Especificaciones Técnicas para la Implementación del Monitoreo de Campañas Electorales en los Medios de Comunicación, se da por recibido el documento en cuestión. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día, por lo que la Secretaria indica que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales. -----

ACT/COPP-ORD-04/2021

La Consejera Presidenta, solicita a los integrantes de esta Comisión si consideran deba atenderse algún asunto en este punto, para abrir la lista de temas a tratar. En este sentido, la Consejera Presidenta hace uso de la palabra para solicitar a la Secretaria información respecto al informe de procesos internos de selección de los partidos políticos y sobre el Manual de Régistro de Candidatos, mencionando la realización de las modificaciones necesarias a las plataformas digitales para realizar el registro en línea y no presencial; señalando la Secretaria de la Comisión, que el proyecto para el sistema de pre registro se encuentra en revisión por la Coordinación de Informática, para la valoración de las plataformas digitales y explorar la posibilidad de desarrollarse el pre registro y registro a través de medios digitales; así mismo, señalo que los informes de procesos internos se remitirían a la brevedad, al igual que el Manual de Registro, una vez que se cuente con la respuesta de Informática para tal efecto. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Consejera Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día, por lo que, la Secretaria indica que los puntos aprobados para esta sesión han sido agotados. -----

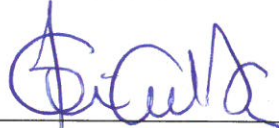
Por lo anterior, una vez desahogados la totalidad de asuntos listados en el Orden del día, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la Sesión Ordinaria del mes de febrero, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día veintitrés de febrero de dos mil veintiuno. -----

Consejera Electoral



C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Presidenta de la Comisión

Encargada de Despacho de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos



C. Iris del Carmen Conde Serapio
Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral



C. Juan Pablo Mirón Thomé
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Integrante de la Comisión

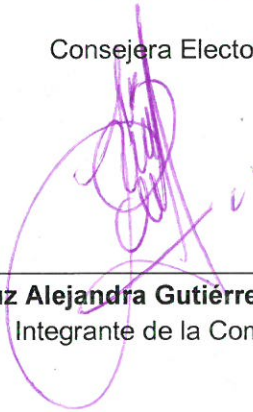
ACT/COPP-ORD-04/2021

Consejera Electoral



C. Evangelina Mendoza Corona
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. José Luis Martínez López
Integrante de la Comisión



----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-ORD-04/2021 -----